

AVANZIT TMT
Calle de Alcalá, 516
28027 Madrid
Tel: +34 917 546 700
Fax: +34 917 546 724
www.avanzit.com

Madrid, a 17 de febrero de 2005

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Avánzit, S.A., informa:

- I. Que la Comisión Nacional de Valores ha emitido sendas resoluciones aprobatorias para la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), en el segmento especial de negociación denominado "Nuevo Mercado" de las nuevas acciones resultantes de:
 - (a) la ampliación de capital social de Avánzit, S.A. (en adelante, "**AVANZIT**" o la "**Sociedad**"), mediante aportaciones dinerarias con derecho de suscripción preferente por un importe de treinta y un millones quinientos cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve (31.552.659) euros, mediante la emisión y puesta en circulación de treinta y un millones quinientas cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve (31.552.659) nuevas acciones ordinarias de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas (en adelante, la "**Primera Emisión**");
 - (b) la ampliación de capital de la Sociedad, mediante compensación de créditos y aportaciones no dinerarias con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe de sesenta millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve (60.949.669) euros, mediante la emisión y puesta en circulación de sesenta millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve (60.949.669) nuevas acciones ordinarias de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas (en adelante, la "**Segunda Emisión**").
- II. Que en el día de hoy las Bolsas de Madrid y de Bilbao han acordado la admisión a negociación de las nuevas acciones correspondientes a la Primera Emisión y a la Segunda Emisión con efectos de negociación del viernes 18 de febrero de 2005.

Sin otro particular.

Atentamente,

D. Ramón Soler Amaro
Presidente y Consejero Delegado de Avánzit, S.A.